

Acta Número: Cuarenta y cinco.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Trece horas del día Trece de Diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Noviembre del año 2018. 2.- Análisis y aprobación en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre del año 2018. VI.- Asuntos Generales; y VII.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Ing.

Elda y Hevia Li

José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las trece horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Noviembre del año 2018. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para su análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre del año 2018. Para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre del año 2018. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo la Cuenta Pública

Elaborado por: H. Ayuntamiento

correspondiente al mes de Noviembre de 2018; En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 41 inciso "C" fracciones I, VII, VIII y IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo el informe de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre de 2018, el cual se detalla a continuación:-----

MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/nov. al 30/nov./2018	%	01/ene al 30/nov./2018	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$5,326,910.29	20.24 %	\$80,700,266.80	28.25 %
IMPUESTOS	\$3,727,412.33	14.16 %	\$42,479,395.28	14.87 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$7,000.00	0.02 %	\$24,500.00	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$591,282.48	2.24 %	\$15,498,585.16	5.42 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$3,129,129.85	11.89 %	\$26,956,310.12	9.43 %
DERECHOS	\$1,342,233.28	5.10 %	\$17,139,767.53	6.00 %
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$257,264.68	0.97 %	\$21,081,103.99	7.38 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACION	\$20,987,929.80	79.75 %	\$204,951,204.56	71.74 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$20,987,929.80	79.75 %	\$204,951,204.56	71.74 %
PARTICIPACIONES	\$9,167,108.27	34.83 %	\$106,261,648.61	37.19 %
APORTACIONES	\$5,282,100.00	20.07 %	\$52,841,499.48	18.49 %
CONVENIOS	\$5,844,143.91	22.20 %	\$30,644,866.61	10.72 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$694,577.62	2.63 %	\$15,203,189.86	5.32 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$26,314,840.09	100.00 %	\$285,651,471.36	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$13,025,869.94	49.50 %	\$194,968,138.13	68.25 %
SERVICIOS PERSONALES	\$9,329,633.90	35.45 %	\$115,997,150.99	40.60 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$802,534.69	3.04 %	\$27,600,584.29	9.66 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,893,701.35	10.99 %	\$51,370,402.85	17.98 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$318,269.95	1.20 %	\$9,520,038.27	3.33 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$91,821.00	0.34 %	\$4,404,452.43	1.54 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	0.00 %	\$1,564,213.00	0.54 %
AYUDAS SOCIALES	\$226,448.95	0.86 %	\$3,539,122.84	1.23 %
DONATIVOS	\$0.00	0.00 %	\$12,250.00	0.00 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$157,947.93	0.60 %	\$1,173,086.36	0.41 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$157,947.93	0.60 %	\$1,173,086.36	0.41 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$13,502,087.82	51.30 %	\$205,661,262.76	71.99 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$12,812,752.27	48.69 %	\$79,990,208.60	28.00 %

E. Edgar Hernández

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Concluido el informe, el Secretario Municipal, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública, Por lo que en uso de la palabra el L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología, comentó que si por los Servicios de Comunicación Social, que ascienden a la cantidad de \$102,139.00 (Son Ciento dos mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) va a seguir siendo de manera mensual, sugiere que se platique sobre la viabilidad de seguir pagando dicha cantidad o hablar con la persona indicada para reducir el costo; A lo que en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí; comentó que se va a checar. Seguidamente y en uso de la palabra el L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología, preguntó que en el rubro de Ayudas Sociales, que era lo que se estaba pagando, ya que era la misma cantidad que se pagó el mes anterior. Acto seguido y en uso de la palabra el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería, comentó que de ahí se pagan las despensas de los empleados de éste H. Ayuntamiento. Y al no haber más dudas, el Secretario Municipal, la sometió a votación siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Por lo que en uso de la palabra el L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología, comentó que la Dirección de Salud, necesita 10 personas para las fumigaciones, abatizaciones y descacharrización; A lo que en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí; comentó que para juntar el número de personas que se requieren, las pueden reunir con personal de la Subdirección de Protección Civil y/o de las diversas dependencias del mismo H. Ayuntamiento. Seguidamente y en uso de la palabra el L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología, preguntó sobre el horario de 9:00 horas a 14:00 horas

Edy y Heri Lo

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

Eduardo Hernández

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

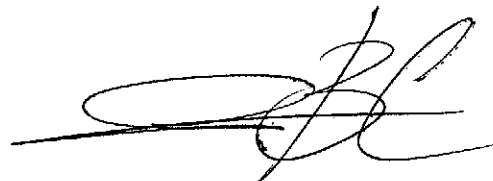
LEP. Verónica Goretti Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Trece de Diciembre del año 2018.

de los Doctores del DIF Municipal, ya que la atención empieza a partir de las 7:00 horas y las consultas a las 8:00 am. A lo que en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí; comentó que se queden los horarios como estaban anteriormente. Y no habiendo más asuntos a tratar, se continua con el siguiente punto. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, Ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Séptima Sesión Ordinaria**, siendo las Catorce horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe.-----



C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

